



RESOLUCIÓN

D. Alfonso Polanco Rebolleda, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta del Concejal Delegado de Hacienda relativa al error en el expediente de modificación presupuestaria Nº 10/2018 mediante transferencia de créditos.

RESUELVO:

Advertido error material en el Decreto nº 2018/1.621, de fecha 5 de marzo de 2018, correspondiente al expediente de modificación de créditos nº 10/2018, donde refiere:

Org	Prog	Econ	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Fase	R. INCORP.
6	23102	13100			Agente igualdad oportunidades	DS	6.092,37
6	24103	14300			Escuela Taller catedral 2017-2017	DS	679,21
6	24107	14300			Palencia en verde 2017-2018	DS	1.497,67

Debe referir:

Org	Prog	Econ	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre	Fase	R. INCORP.
6	23102	13100			Agente igualdad oportunidades	DS	0,00
6	24103	14300			Otro personal – E. T. Catedral 2017-2018	DS	239,15
6	24103	20600			Arrendamiento de equipos para procesos de información – E. T. Catedral 2017-2018	DS	166,67
6	24103	22699			Otros gastos diversos – E. T. Catedral 2017-2018	DS	273,39
6	24107	14300			Otro personal – Palencia en verde 2017-2018	DS	622,59
6	24107	20600			Arrendamiento de equipos para procesos de información – Palencia en verde 2017-2018	DS	200,00
6	24107	22699			Otros gastos diversos – Palencia en verde 2017-2018	DS	675,08

Quedando el resumen de las incorporaciones de la siguiente manera:

TOTAL REMANENTES INCORPORADOS
6.557.753,14

Resumido por capítulos:

6	6.374.127,38
2	82.520,91
7	51.943,39
4	28.187,70
1	20.973,76
	6.557.753,14

Firma 2 de 2 Alfonso Polanco Rebolleda 08/03/2018 Alcalde Presidente
 Firma 1 de 2 Carlos Aizpuru Busto 08/03/2018 Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación 0f12b06ba0d24e08b59538a44e43ca43001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2018/1715 - Fecha Resolución: 08/03/2018



Financiándose de la siguiente forma:

Cap. 3	- Cuotas de urbanización (396.10)	1.696,84
Cap. 4	- Subvenciones	1.773.990,12
Cap. 8	- Con cargo a Excesos de Financiación Afectada a gastos con Financiación Afectada	2.735.622,59
Cap. 8	- Con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales	1.016.443,59
Cap. 9	- Préstamo	1.030.000,00
TOTAL IGUAL A LAS INCORPORACIONES DE REMANENTES		6.557.753,14 €

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D. Alfonso Polanco Rebolleda

EL ALCALDE PRESIDENTE

Ante mí, doy fe

Firmado electrónicamente por D Carlos Aizpuru Bustos

SECRETARIO GENERAL